

COMPRANDOLLANTAS CIA.LTDA.

CUENCA, catorce de Agosto del dos mil dieciocho

Señor(a)
VASQUEZ VITORES ADRIAN GUSTAVO

Ciudad.-

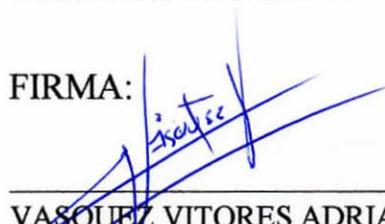
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMPRANDOLLANTAS CIA.LTDA., otorgada el día catorce de Agosto del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón CUENCA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CHERRES BAHAMONDE LUIS ESTEBAN
VASQUEZ VITORES ADRIAN GUSTAVO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía COMPRANDOLLANTAS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VASQUEZ VITORES ADRIAN GUSTAVO
PRESIDENTE
CEDULA: 1720008992

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180101005D01394

Factura No.: 001-100-000095787

En la ciudad de CUENCA, el día de hoy catorce de Agosto del dos mil dieciocho; ante mí DOCTORA MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN CUENCA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VASQUEZ VITORES ADRIAN GUSTAVO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1720008992 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en CUENCA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía COMPRANDOLLANTAS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA

Identificación: 0103874939